



Ayuntamiento de Jacarilla

Expediente: 664/2026

Asunto: MC11-2026 G.C.I. SUBVENCIONES EXPTEs 282/2026 Y 570/2026

Documento: Decreto

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos MC11-2026, del Presupuesto en vigor, en la modalidad de Generación de crédito, en el que consta el informe de la Secretaria-Interventora.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos MC11-2026, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de créditos, de acuerdo al siguiente detalle:

Alta y suplemento en Aplicaciones de Gastos

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados
231	22799	Act. en materia de juventud, mujer, drogodependencia,...	15.041,75	2.939,80	17.981,55
4330	48000	Campaña bono consumo	0,00	66.289,00	66.289,00

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes:

Alta en Concepto de Ingresos

Eco.	Descripción	Previsiones Iniciales	Total Modificaciones	Previsiones totales
46126	Subvención actividades para residentes internacionales	2.996,00	2.939,80	5.935,80
46111	Subvención campaña bono consumo	0,00	66.289,00	66.289,00

JUSTIFICACIÓN

Para proceder a la generación de crédito será requisito indispensable el reconocimiento del derecho o la existencia formal del compromiso firme de aportación en el caso de aportaciones

DECRETO
Número: 2026-0540 Fecha: 29/09/2026

Id. Validación: A5CCL9AAYDT569XA7 F6SFZ3CM
Verificación: <https://jacarilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Jacarilla

o compromisos firmes de aportación, de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la Entidad local o con alguno de sus Organismos autónomos, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de los mismos.

En el EXPEDIENTE 282/2026 SUBVENCIÓN CON DESTINO PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE RESIDENTES INTERNACIONALES, ANUALIDAD 2026. IMPORTE DE 2.939,80 EUROS. PUBLICACION ACUERDO DE LA JGL CELEBRADA EL 09/09/2026: CONCESIÓN SUBVENCIÓN CON DESTINO PROGRAMAS Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE RESIDENTES INTERNACIONALES, ANUALIDAD 2026 EN EL BOPA Nº 175 de 15/09/2026.

En el EXPEDIENTE 570/2026 SUBVENCIÓN A AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES MENORES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE FOMENTO DEL CONSUMO: BONO-CONSUMO EN SUS MUNICIPIOS, ANUALIDAD 2026. IMPORTE DE 66.289,00 EUROS. PUBLICACION ACUERDO PLENARIO DE LA EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE DE 23/09/2026: CONCESIÓN SUBVENCIÓN A AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES MENORES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE FOMENTO DEL CONSUMO: BONO-CONSUMO EN SUS MUNICIPIOS, ANUALIDAD 2026 EN EL BOPA Nº 183 de 25/09/2026.

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, en Jacarilla a la fecha de la firma electrónica,

El Alcalde-Presidente
D. Andrés MOÑINO BASCUÑANA

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Diligencia mediante la que se ordena la anotación de esta Resolución en su expediente y su incorporación al Libro de Resoluciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2.e) y h) del RD 128/2018. Firmada digitalmente por la Secretaria en la fecha que consta en la huella digital impresa en este documento.

DECRETO
Número: 2026-0540 Fecha: 29/09/2026

Cód. Validación: A5CCL9AAAYDT569XA7 F6SFZ3CM
Verificación: <https://jacarilla.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2